



Resolución
N° 95/2022
Página 1 de 2.

Acta N°
09/2022

Barros Blancos, 14 de Junio de 2022.-

VISTO: que mediante Resolución n° 210/2021 de fecha 26 de Octubre de 2021, el Concejo Municipal aprobó la contratación de la empresa "Nielnna SRL" para la realización de trabajos en territorio;

CONSIDERANDO:

1. que se debe continuar con los trabajos en territorio y que la empresa mencionada brindó un buen servicio
2. que existe remanente de dinero de años anteriores, el cual debe ser ejecutado
3. presupuesto brindado por la empresa "Nielnna SRL" para el año en curso: \$1.630,80 (Mil seiscientos treinta pesos uruguayos con ochenta centésimos) + IVA la hora retro combinada

ATENTO: a lo expuesto;

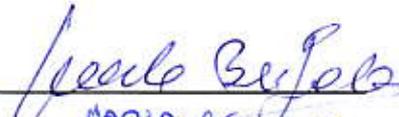
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

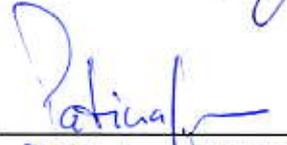
- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Nielnna SRL" Rut 217315240013 de \$1.630,80 (Mil seiscientos treinta pesos uruguayos con ochenta centésimos) + IVA la hora retro combinada, hasta el monto de \$826.000 (Ochocientos veintiséis mil pesos uruguayos) para trabajos de planificación territorial.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JULIAN ROCHA
(Alcalde)



MARIA BERROA
(Concejal)



PATRICIA LARREA
(Concejal)



GREGORIO RAMALLO
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)